

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019-2020 – ID. 859- FICHA N°OS_013

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN:	Mejora de mobiliario (en el Parque de Las Delicias de Ofra)
CATEGORÍA/S:	Actuaciones en vía pública (rampa), Mobiliario Urbano(equipamiento para parques de perros, parques infantiles), Movilidad
UBICACIÓN:	Parque de Las Delicias
COORDENADAS:	28°27'16.3"N 16°16'59.6"W

TITULARIDAD PÚBLICA: PARQUE URBANO.	SI	NO
SOLAPAMIENTO CON OTRA ACTUACIÓN PÚBLICA	SI	NO
USOS PORMENORIZADOS PGO: PARQUE URBANO.		
OBSERVACIONES: (solo en caso de que exista algún solapamiento y/o comentario sobre titularidad y PGO)		

IMPACTO DE GÉNERO:	
CATEGORIZACIÓN:	Negativo / Moderado / Alto
BREVE JUSTIFICACIÓN:	
<p>La propuesta promueve equipamiento de apoyo a los cuidados corresponsables (parque infantil adaptado, parque para perros), la eliminación de barreras físicas y obstáculos, y mobiliario adaptado para todas las personas. También posee viviendas cercanas.</p> <p>Por ello, queda englobada en criterios para una movilidad segura, libre y accesible, coloca en el centro las actividades reproductivas y de cuidados, y hace referencia a otras especies.</p> <p>Por todo lo anterior, la propuesta cumple con los indicadores de vitalidad, diversidad y autonomía, por lo que su impacto de género es ALTO.</p>	

DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN TÉCNICA RECOMENDADA:
<p>El Parque de Las Delicias se articula longitudinalmente con rampas y transversalmente con escaleras. No obstante, no cumplen con la normativa de Accesibilidad (Orden VIV/561/2010) ni los pasamanos, ni el pavimento como elementos más prioritarios a nombrar. Por ello se insta a la aplicación de la normativa, al menos, en la rampa de acceso al parque infantil según la Orden VIV/561/2010.</p> <p>En el parque infantil existente los columpios no están adaptados, ni son integradores, por lo que se recomienda su sustitución por columpios mixtos (adaptados + bebés + no adaptados) y columpios grupales integradores que puedan ser utilizados por todas las personas como el columpio nido. También se recomienda la ampliación del parque infantil hacia una de las zonas verdes lateral retirando el césped (manteniendo las palmeras) para asegurar un área de seguridad de caucho suficiente.</p> <p>El parque de perros se puede mejorar con más bancos situados bajo los árboles, con la incorporación de papeleras y fuente para perros, y con la siembra de vegetación rústica de otros portes. Los perros disfrutan de la vegetación al igual que las personas, y mejoraría la experiencia de cuidados. Debido a la cantidad creciente de familias con perros, se sugiere estudiar la posibilidad de ampliarlo al parterre contiguo y duplicar su tamaño.</p>

OBSERVACIONES TÉCNICAS:
<p>La problemática compleja y coincidente en varias propuestas del parque de las delicias, por dimensión, estado actual y cantidad de usos, necesita la redacción de un proyecto que unifique las propuestas: OS_011 + OS_012 + OS_013 + OS_014 + OS_015 La propuesta OS_013 no necesita proyecto.</p>

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019-2020 – ID. 859 - FICHA N°OS_013

NECESIDAD DE PROYECTO:	SI	NO
PLAZO ESTIMADO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN MATERIAL: (estas duraciones no contemplan las de los trámites administrativos necesarios)	0 M + 2 M	
PRESUPUESTO ESTIMADO:		
DE EJECUCIÓN MATERIAL (las cantidades de ejecución material pueden sufrir variación tras la redacción del proyecto correspondiente)	39.500 €	
DE REDACCIÓN DE PROYECTO	0 €	

CONCLUSIONES:
<p>La propuesta solicitada es viable dentro del marco de los Presupuestos Participativos 2019-2020. Se coordinará la propuesta con las áreas correspondientes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. La propuesta realizada OS_013 está vinculada con las propuestas OS_011 + OS_012 + OS_014 + OS_015 y por lo tanto se recomienda la coordinación simultánea de todas ellas. Se recomienda encarecidamente un solo proyecto que unifique las cinco propuestas.</p>